

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-ELECTRONORTE S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO RECICLAJE DE TECNICOS PARA TRABAJOS EN REDES ENERGIZADAS A CONTACTO DE 1KV HASTA 36KV Y A DISTANCIA LAVADO DE AISLAMIENTO DE 1KV HASTA 60KV

Ruc/código :	20509654141	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	KAPEK INTERNACIONAL S.A.C	Hora de envío :	15:02:03

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:
FORMACION ACADEMICA

Se recuerda al colegiado el Pronunciamiento N° 085-2020/OSCE-DGR declaro que ¿De conformidad con el Reglamento Consular del Perú aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE para los documentos públicos y privados extendidos en el exterior tengan validez en el Perú, deben estar legalizados por los funcionarios consulares peruanos y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, salvo que se trate de documentos públicos emitidos en países que conforman parte del Convenio de la Apostilla, en cuyo caso bastara con que estos cuenten con la Apostilla de la Haya¿

Por lo antes expuesto se solicita al colegiado aclarar que para instructores extranjeros El grado o Título Profesional deberá contar con el ¿Apostillado de la Haya¿ para su validez.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 34
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

" En atención a lo indicado por el área usuaria, mediante correo institucional de fecha 03/06/2024, se precisa:

Se clara al participante que la evaluación de los grados o títulos emitidos en el extranjero se evaluara según el PRONUNCIAMIENTO N° 116-2022/OSCE-DGR emitido por OSCE el 16 de marzo del 2022 (pagina 8), precisa lo siguiente: En ese sentido, corresponde señalar que, los potenciales postores que acrediten personal con formaciones académicas obtenidas en el extranjero deberán presentar copia simple del diploma de bachiller o del título profesional acompañado de la revalidación o el reconocimiento del grado académico o título profesional otorgado en el extranjero, dado que, dichos documentos denotan que la SUNEDU o las universidades peruanas han otorgado validez a los estudios realizados en el extranjero, conforme a los planes académicos de las universidades peruanas. Asimismo, se complementa con la OPINIÓN N° 225-2017/DTN.

Por otro lado, en Formación Académica para el COORDINADOR se suprime especialización en seguridad y salud en el trabajo y metodología en formación del capital humano.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-ELECTRONORTE S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO RECICLAJE DE TECNICOS PARA TRABAJOS EN REDES ENERGIZADAS A CONTACTO DE 1KV HASTA 36KV Y A DISTANCIA LAVADO DE AISLAMIENTO DE 1KV HASTA 60KV

Ruc/código :	20509654141	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	KAPEK INTERNACIONAL S.A.C	Hora de envío :	15:02:03

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se solicita al colegiado también considerar como servicios similares Servicio de capacitación, formación, entrenamiento y/o reciclajes en lavado de aislamiento o hidrolavado, en redes energizadas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a lo indicado por el área usuaria, mediante correo institucional de fecha 23/05/2024, se precisa:

Se acepta la propuesta por el participante y se considera como servicio similar en la experiencia del postor en la especialidad al Servicio de capacitación, formación, entrenamiento y/o reciclajes en lavado de aislamiento o hidrolavado, en redes energizadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se integra en el Capítulo III, Numeral C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de capacitación, formación, entrenamiento y/o reciclajes en los métodos de Contacto, Distancia y Potencial para el mantenimiento de Trabajos con tensión, líneas energizadas de 36kv y 60kv y/o Servicio de capacitación, formación, entrenamiento y/o reciclajes en lavado de aislamiento o hidrolavado, en redes energizadas .